

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA CALLE C. LTDA. CELEBRADA EL
DÍA JUEVES 12 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de marzo del dos mil veinte, a las once horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Ciudadela Bellavista, manzana 71, villa 20 de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria de socios de la Compañía INMOBILIARIA CALLE C. LTDA.: los socios, el Sr. Ec. Emilio Calle Eguiguren representando un mil trescientos setenta y seis dólares con 36 centavos del capital pagado de su propiedad, la Dra. Luz Elena Calle Eguiguren representando ocho mil trescientos setenta y seis dólares con 36 centavos del capital pagado de su propiedad, Ingeniero Comercial Marcelo Calle Eguiguren representando ciento veinte tres dólares con 64 centavos de su propiedad. Por unanimidad de los asistentes a la Junta se designa como Presidente de la sesión al Econ. Emilio Calle Eguiguren y actúa como Secretaria de la Junta la Dra. Luz Elena Calle Eguiguren en su calidad de Gerente de la Compañía. Una vez que por Secretaria se cumple con las formalidades de Ley, elaborando el listado de asistentes de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y habiéndose comprobado que los asistentes representan más de la mitad del capital pagado de la Compañía, el señor Presidente de la Junta procede a declarar legalmente instalada la Junta, por existir el quórum legal y estatutario, ordenando que por Secretaria se proceda a dar lectura al texto de la Convocatoria a Junta General Ordinaria de socios que se publicó en el diario El Universo, el día lunes veinticuatro de febrero del dos mil veinte, el mismo que es del tenor siguiente: Convocase a los Señores Socios y Comisaria de la Compañía, a la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **INMOBILIARIA CALLE CIA LTDA**, la misma que se realizará en la ciudadela Bellavista Manzana 71 villa 20, de esta ciudad de Guayaquil, el día jueves 12 de marzo del presente año, a las 11h00, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1.-** Conocer y aprobar los informes presentados por el Gerente de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2019 **2.-** Conocer y aprobar el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019; **3.-** Conocer y aprobar el informe de la Comisaria de la Compañía respecto al ejercicio económico del año 2019; **4.-** Poner en consideración la liquidación de la compañía y **5.-** Puntos varios. Guayaquil, a 20 de febrero del 2020. Luz Elena Calle Eguiguren, Gerente General. Luego de leída la convocatoria el señor Presidente somete a consideración de los señores socios concurrentes a esta Junta los temas que son motivo de esta reunión y después de algunas deliberaciones, la Junta General por unanimidad de votos del capital

pagado concurrente a la reunión adoptó las siguientes resoluciones. **RESOLUCIÓN UNO:** Aprobar los informes presentados por el Gerente de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecinueve; **RESOLUCIÓN DOS:** Aprobar el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecinueve; **RESOLUCIÓN TRES:** Aprobar el informe presentado por la Comisaria de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecinueve; **RESOLUCIÓN CUATRO:** Por unanimidad se acuerda que por el estado financiero de la compañía se debe liquidar la misma y se autoriza a la Gerente General Dra. Luz Elena Calle Eguiguren para que realice los trámites necesarios para la liquidación de la compañía.

En estas circunstancias y no habiendo puntos varios que tratar, el señor Presidente declara concluida las deliberaciones y concede un momento de receso para que por Secretaria se proceda a la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura al texto del acta, el mismo que es aprobado en su totalidad por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión.

Termina la sesión a las doce horas. Certificamos para constancia el Presidente y Secretaria de la Junta. ff) ECON. EMILIO CALLE EGUIGUREN
PRESIDENTE – DRA LUZ ELENA CALLE EGUIGUREN –SECRETARIA.

Guayaquil, 12 de marzo del 2020



DRA. LUZ ELENA CALLE EGUIGUREN
GERENTE GENERAL - SECRETARIA